Escrito por P
Viernes, 16 de Noviembre de 2012 15:00 - Actualizado Jueves, 07 de Agosto de 2014 20:54

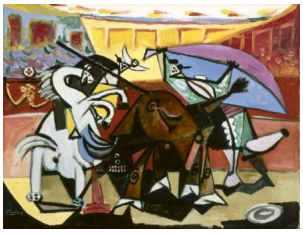

Ya está bien de que cada uno vaya por su lado en esta lucha. Es imprescindible y urgente la unidad de acción porque lo que está en juego es muy importante

PARTE I
DEL ATAQUE

La Tauromaquia, cuyos orígenes se remontan a tiempos inmemoriales por esa tradición milenaria entre el hombre y el toro, nunca se ha visto sometida a un

ataque
generalizado
como
el
que
viene
sufriendo
en la actualidad.

No es nuevo esto de atacar la Fiesta de los Toros. Ya en tiempos pasados las prohibiciones de Reyes y Papas se reproducían con los mas disímiles argumentos, los cuales recibieron oportuna y acertada respuesta por parte de los pueblos en donde la Tauromaquia está arraigada. Pero estos solo fueron tímidos intentos de proscribir la Tauromaquia si los comparamos con lo que está ocurriendo ahora.

En esta ocasión nos enfrentamos a un enemigo con carácter difuso, compuesto por una amalgama heterogénea de defensores de los animales, ecologistas, políticos verdes o rojos y hasta algún que otro obispo, que utilizan sus tribunas, curules y púlpitos, respaldados por poderosos sectores económicos, para dar zarpazos a la libertad que tenemos los seres humanos de escoger las opciones de ocio que mas nos apetezcan y disfrutar de las expresiones que forman parte de la cultura universal.

No reparan para nada en que con cada ataque están arremetiendo contra lo mas sagrado que tiene el hombre que es su libertad, ni que con esas agresiones se están violando derechos humanos fundamentales como son el acceso a la cultura, al trabajo y a la creación artística.

Esta estrategia contra la Fiesta de los Toros, como lo ha dicho recientemente el Premio Nobel de Literatura D. Mario Vargas Llosa, “se ha puesto de moda”, y así vemos como día a día aparecen nuevos actos hostiles, algunos de ellos vandálicos, que hasta la fecha han sido soportados pacientemente por los aficionados y profesionales.

Quienes venimos luchando, desde hace casi una década, por defender la Tauromaquia, sabemos que esta agresión sistemática y estratégica se fue gestando durante años y la falta de reacción oportuna del sector ha permitido su extensión incontrolada. La frase que se escuchaba cuando dábamos voces de alarma era la de: ¡ No pasa nada, esto no se acabará nunca!

Pero resulta que sí ha pasado y mucho, y lo que es peor, la falta de comprensión y aceptación de esta realidad nos puede hacer tanto daño como la falta de una respuesta coherente.

Nos enfrentamos a un enemigo con una estrategia que persigue la abolición de la Tauromaquia y con ella la extinción del toro de lidia. Su ataque comenzó en la península Ibérica penetrando los flancos geográficos más débiles, con campos de cultivo apropiados, como Canarias o Cataluña, para mas recientemente extenderse al País Vasco, Galicia y a las capitales de los países Iberoamericanos donde la Tauromaquia se recrea, estrategia absolutamente lógica desde el punto de vista del agresor, que ha penetrado sus estructuras políticas para utilizarlas en contra de la Fiesta.

No es por casualidad que Bogotá, Quito, Lima y México, hayan sufrido recientemente intentos de abolición de la Fiesta de los Toros, canalizados desde alcaldías, ayuntamientos, asambleas o cuerpos legislativos. En Caracas este proceso se vivió con anterioridad y hoy su plaza de toros está destinada a otros usos.

Nuestro enemigo sabe perfectamente que acabando con los toros en las capitales de estos países, el proceso de extinción será lento pero seguro. Sus ataques se expresan de diferentes maneras, bien cambiando el destino al uso de las plazas de toros, o sencillamente proscribiendo el espectáculo; impidiendo la construcción de nuevas plazas o prohibiendo la instalación de plazas portátiles, o sencillamente impidiendo la entrada a la plaza de menores, castrando con ello el proceso natural de trasmisión generacional de los valores culturales que encierra la Tauromaquia.

Pero además de estos ataques objetivos y tangibles, hay una estrategia intangible dirigida a la opinión pública que ha vinculado la Tauromaquia con la crueldad, haciendo extender un manipulado sentimiento colectivo de rechazo a sus valores, del que se han hecho eco medios de comunicación y vastos sectores del conglomerado político y social, al punto de instalarse un complejo sobrevenido de que vincularse a la Fiesta de los Toros es reprobable y sancionable social, comercial y hasta políticamente.

De tal manera que esta sistemática y bien pensada trama acorrala de forma absurda e injusta una de las expresiones mas genuinas de nuestra cultura occidental, la Tauromaquia, y la

coloca actualmente en situación de grave peligro.

Lo de impedir que los niños accedan a las plazas de toros o de que se construyan plazas nuevas es sólo comparable con impedir a los niños escuchar música o prohibir que se construyan conservatorios. Y hoy estamos aceptando esto como normal.

Basta que frente a una plaza de toros se coloquen 100 individuos a protestar en contra de la Fiesta y hostigar a quienes asisten al espectáculo, para que esto se convierta en un hecho mediático y no así que dentro de la plaza puedan estar 5.000, 10.000 o 20.000 personas que además pagaron para entrar a ver una de sus expresiones culturales auténticas. Ni que decir cuando las anti se desnudan para llamar la atención como medida extravagante de su defensa animal.

PARTE II
DE LA DEFENSA

Si los taurinos no tomamos conciencia de que nos enfrentamos al reto más peligroso que ha tenido la Tauromaquia en toda su historia y nos unimos para reaccionar de manera adecuada en su defensa, seremos responsables de que una de las más bellas manifestaciones culturales creadas por el hombre sobre la tierra, desaparezca.

Por esta razón es impostergable dar una respuesta a esta agresión de la forma mas inteligente posible, utilizando las armas que nos da el derecho para defender nuestra libertad y los argumentos que sostienen esta expresión de nuestra cultura, que desde el punto de vista ético, filosófico y moral, son absolutamente mas válidos que los que esgrimen quienes pretenden abolir la Fiesta de los Toros.

Es por ello que la Asociación Internacional de Tauromaquia (AIT), sin apenas ayuda económica, ha recurrido a los instrumentos del Derecho Internacional para defender la Tauromaquia, en el entendido de que la estrategia del adversario rebasa nuestras fronteras,

poniendo en marcha desde hace 9 años el Proyecto Tauromaquia-UNESCO, que pretende alcanzar el reconocimiento para la Tauromaquia como elemento del Patrimonio Cultural Universal, mediante la aplicación de las Convenciones para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y sobre la Promoción y Protección de la Diversidad Cultural, a fin de blindarla de los arteros e inmerecidos ataque que viene recibiendo.

Estos Tratados Internacionales han sido ratificados por todos los países taurinos y forman parte de la legislación aplicable en cada uno de ellos. Pero no son los únicos instrumentos jurídicos que podemos utilizar en favor de la Fiesta de los Toros, también en cada uno de nuestros países donde se están librando estas batallas, nuestras constituciones consagran la libertad y nuestros derechos culturales, el derecho al trabajo de los profesionales, el derecho a la creación artística, el de los niños a tener acceso a la cultura de su entorno y muchos derechos humanos que nos están siendo conculcados.

En América, México está dando el ejemplo y ya son 5 las gobernaciones que han declarado la Tauromaquia Patrimonio Cultural Inmaterial de sus habitantes, Aguascalientes, Jalisco, Tlaxcala, Hidalgo y Zacatecas y pronto lo hará el estado de Baja California. Además el Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA) ya estudia un expediente para atender la solicitud de reconocimiento nacional.

En Colombia hace pocos días el Presidente Juan Manuel Santos abrió la puerta para que una declaración de PCI se lleve adelante y ya la Asamblea Legislativa de Caldas ha dado el paso al frente, ratificando con ello la protección a una de las ferias taurinas más importantes de América, la de Manizales.

En Ecuador, el cantón (provincia) de Mejias, a escasos kilómetros de Quito, ha declarado sus festejos taurinos como elemento del patrimonio cultural inmaterial de su pueblo, celebrando al mismo tiempo una corrida de toros en la que los astados fueron muertos a estoque como es tradicional, justamente lo que ha impedido el referéndum del Presidente Correa en la capital, y próximamente el cantón de Latacunga hará otro tanto. También los ayuntamientos de Ambato y Riobamba se han pronunciado en el mismo sentido.

También en el Perú una declaración del Tribunal Constitucional ha dejado la puerta abierta para que una declaración de esta naturaleza se produzca al reconocer el valor cultural de la Tauromaquia. Ya los festejos taurinos de San Juan Bautista de Pachacona han sido declarados patrimonio cultural inmaterial por el ministerio de Cultura, y el ayuntamiento de la población de

Cutervo tomó la iniciativa de identificar sus fiestas taurinas como PCI.

Finalmente Venezuela, desde que Tovar produjo la primera de sus declaraciones, ha continuado su proceso de blindaje de manera lenta pero progresiva. Ya se suman las plazas de ferias muy importantes como Mérida y San Cristóbal, o las de poblaciones más pequeñas pero con una gran afición como Zea y San Pedro del Río.

En Europa, a salvo Francia, España libra una importante batalla en la que ya se suman mas de 2500 localidades que han sido protegidas, bien por las declaraciones de PCI con participación fundamentalmente de los aficionados que lo han solicitado a sus autoridades locales sensibles a tales requerimientos, o por los reconocimientos de Bien de Interés Cultural (BIC) que han producido las comunidades autónomas de Madrid, Murcia, Castilla León y Castilla La Mancha.

En España también se han utilizado otros instrumentos de su legislación nacional, como la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) respaldada por mas de 500.000 firmas que persigue la declaración de la Tauromaquia como Bien de Interés Cultural (BIC) en todo el territorio español, o el recurso de Inconstitucionalidad intentado por 71 senadores y diputados contra la decisión del parlamento catalán que acordó la prohibición de los toros en Cataluña.

Conspira contra todo este esfuerzo la falta de una respuesta unitaria rotunda de autoridades, estamentos profesionales y aficionados, lo que genera un mayor desgaste, que es aprovechado por el enemigo para sacar mayor provecho de sus victorias.

Finalmente en Portugal, PROTOIRO, la organización que aglutina los estamentos de la Fiesta de los Toros, nos está dando una auténtica lección al interactuar en todos los sectores, obteniendo declaraciones de PCI en ayuntamientos y al mismo tiempo logrando propinar derrotas muy importantes a los antitaurinos en los espacios legislativos.

Es necesario apuntar que en estos dos países, España y Portugal, la crisis económica europea y mundial incrementa la situación de peligro en la que se encuentra la Tauromaquia, siendo por ello mas que necesario que se produzca cuanto antes una respuesta firme e irrevocable que proteja nuestro patrimonio cultural en riesgo evidente.

Es esto lo que justifica plenamente invocar la aplicación de las convenciones de la UNESCO que salvaguardan el patrimonio cultural en situación de peligro. Hoy una de las señas de identidad de la cultura hispana esta seriamente amenazada ya no solo por los ataques de los antitaurinos, sino también por una crisis económica que en cinco años ha logrado reducir los festejos mayores en un 50%, y que hace que miles de cabezas de toros de lidia entre ellas muchos vientres, que forman parte de un patrimonio genético que ha costado siglos levantar, vayan directamente al matadero, dejando sin trabajo a miles de personas.

No pasará mucho tiempo sin que sintamos el efecto de esta disminución en el producto interior bruto, en las economías locales, en el turismo y en el bolsillo de miles de familia que se quedarán sin la fuente de sustento.

Urge entonces una respuesta coherente, que proteja a la Tauromaquia en su sentido mas amplio, incluyendo los festejos populares, que la reconozca como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro pueblo. Dejar fuera de la protección a los festejos populares, sería como si en la declaración del Flamenco como PCI se hubiera dejado fuera de la protección al Flamenco que se canta en las cuevas o las minas, donde está la génesis y raíz de esa expresión cultural.

Esta declaración, tal y como lo ordena la Convención de la UNESCO debe incorporar un Plan de Fomento y Protección de la Tauromaquia, dictándose todas las medidas que a corto y mediano plazo se deban tomar para proteger la Fiesta de los Toros.

Ya está bien de que cada uno vaya por su lado en esta lucha. Es menester la unidad de acción porque lo que está en juego es muy importante. Mas adelante, una vez que superemos este conflicto, será necesario crear una estructura internacional que se ocupe de la defensa, promoción y fomento de la Tauromaquia, hacia allá debemos ir sin miedo con la confianza de que venceremos.

Hacen falta unos cuantos generales en cada país y muchos pero muchos soldados, inteligentes, capaces y valientes que sepan utilizar las armas que tienen en sus manos, sólo así podremos ganar la Guerra de los Toros.

Madrid, 15.XI.2012

Williams Cárdenas Rubio
Presidente AIT